

Minuta de Comunicación N° 333

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 333

Art. 1).- **SOLICÍTASE** al DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL contemple la posibilidad de construir una dársena de estacionamiento frente al Laboratorio de Análisis Químico, Hemoterapia; y Sector de Nefrología y Diálisis del Sanatorio Esperanza S.A. sito en 103- Belgrano 2353 de nuestra ciudad, para posibilitar el ascenso y descenso de pacientes que concurren al mencionado Servicio.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Septiembre 18 de 2008.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

JOSÉ CARLOS ANDREOLI
Presidente H.C.M.